



Ayuntamiento de **Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana,

Juventud y Deportes

**DILIGENCIA PARA LA ACLARACIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS POR
LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE SE-PC 73/2016 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

CONSULTA 4ª: El precio unitario que figura en el Anexo I es inferior al que me ha dado el fabricante.

RESPUESTA; Los precios establecidos en el anexo no son precios máximos de licitación, sino meramente orientativos. Así se establece en el párrafo 3º del punto 2 (objeto del contrato) del Pliego de Prescripciones Técnicas: “En el Anexo I del PPT se detalla el catálogo de los productos fungibles que constituyen el objeto de este contrato. También se recoge, aunque de manera orientativa, el consumo máximo anual y el precio estimado de cada producto”.

Valladolid, 11 de julio de 2016

La Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Participación Ciudadana,
Juventud y Deportes

Mª Teresa Carbajo Sahagún